

Secretaría Académica
Dirección General de Investigaciones
Instituto de Investigaciones en Educación
Acta de Consejo Técnico

En la ciudad de Xalapa Ver, siendo las 10 horas del día **29 de abril**, con fundamento en los artículos 20, fracción XI, 75, 76 y 77 de la Ley Orgánica, artículos 303, 304 y 305, del Estatuto general, ambos de la Universidad Veracruzana (UV), reunidos los integrantes del Consejo Técnico ; Dra. Gloria Elena Cruz Sánchez, directora; Dr. Gunther Dietz, Secretario habilitado; Dra. Ana Lucia Maldonado González, Dra. Irlanda Villegas Salas y Dr. Edgar González Guadiano, representantes investigadores ante Consejo Técnico; Dra. Laura Selene Mateos, consejera universitaria investigadora, Dra. Pilar Ortiz Lovillo, coordinadora del Doctorado en Investigación Educativa (DIE), Mtra. Sandra Luz Mesa Ortiz, Coordinadora de la Maestría en Investigación Educativa(MIE); Lic. Brenda Ceballos, representante alumna de la MIE, Mtra. María del Carmen Martínez Silva representante alumna del DIE. Todos miembros del Consejo Técnico del Instituto de Investigaciones en Educación.

Esta sesión de realiza de manera virtual en el marco Acuerdo Rectoral para Juntas Académicas y Consejos Técnicos, firmado el 28 de abril, como parte del Plan de Contingencia Covid 19, disponible en <https://www.uv.mx/plandecontingencia/actividades-academicas/acuerdo-rectoral/>.

Antes de iniciar la sesión la directora informa que el Dr. Gerardo Alatorre Frenk no pudo estar en esta sesión debido a que tiene clase en la Maestría en Educación para la Interculturalidad y la Sustentabilidad al mismo tiempo de esta sesión. También le da la bienvenida a la estudiante María del Carmen Martínez Silva, representante alumna del DIE, ya que es su primer Consejo Técnico.

Se inicia la reunión con el propósito de tratar los asuntos de la convocatoria del día 27 de abril, suscrita por la directora del Instituto y que para mayor conocimiento se transcribe a continuación.

1. Analizar y en su caso avalar los perfiles académicos de las plazas que se incluirán en la próxima convocatoria de la UV.
2. Asuntos de escolaridad de las y los estudiantes del DIE.
3. Asuntos de escolaridad de las y los estudiantes MIE.
4. Asuntos Generales.

Se aprueba por unanimidad el orden del día y se procede a revisar cada uno de los expedientes, tomando los siguientes acuerdos:

Primero: **1.1** Para la plaza para reforzar el Cuerpo Académico de Lingüística y Traducción, el perfil propuesto es:

- a) Doctorado en Letras, Doctorado en Lingüística o Doctorado en Ciencias del Lenguaje
- b) Pertenencia al SNI
- c) Experiencia profesional en Lingüística y Traducción aplicada a la educación o Didáctica de las Lenguas.
- d) Publicaciones en lingüística y Traducción aplicada a la educación o Didáctica de las Lenguas.
- e) Experiencia docente en posgrado

1.2. En el caso de la plaza para reforzar el Cuerpo Académico de Actores Sociales y Disciplinas Académicas, en sustitución del Dr. Anaya:

- a) Doctorado en Ciencias Sociales o Doctorado en Sociología
- b) Pertenencia la SNI
- c) Experiencia profesional de investigación sobre juventud y estudios culturales en educación superior
- d) Publicaciones en investigación sobre juventud y estudios culturales en educación superior
- e) Experiencia docente en Posgrado

Segundo: **2.1** Se avala la publicación del artículo de la estudiante del DIE Porfiria del Rosario Bustamante, titulado “Experiencias escolares de jóvenes retornados de EU a secundarias fronterizas de México”, con lo cual se solicita la expedición del acta correspondiente. **2.2** Se avala la codirección de la Dra. Guadalupe Mendoza Zuany para el trabajo de investigación de la alumna del DIE Concepción Patraca Rueda. **2.3** Se avala la codirección del Dr. Gunther Dietz para el trabajo de investigación de la alumna del DIE María del Carmen Rivera Olvera. **2.4** Con base en la Ley de derechos lingüísticos y el reglamento interno del IIE se avala como 2^a lengua el español para el aspirante a ingresar al DIE, Mtro. Lorenzo Antonio Bautista Cruz, cuya lengua materna es el náhuatl. Y toda vez que cursó la licenciatura y la maestría en español, se avala como 2^a lengua, por lo que queda exento de presentar la constancia de idioma inglés. Igualmente, se avala como 2^a lengua el español para el aspirante a ingresar al DIE, Mtro. Roberto Hernández Vásquez, cuya lengua materna es el zapoteco. Y toda vez que cursó la licenciatura y la maestría en

español, se avala como 2^a lengua, por lo que queda exento de presentar la constancia de idioma inglés . **2.5** Debido a la contingencia del COVID 19, se avala el cambio de fechas para la realización del Coloquio de presentación de avances de investigación del DIE para los días 22 y 23 de junio, por lo que los estudiantes enviarán los trabajos el día 8 de junio a sus lectores y a la coordinación del DIE. Todas las presentaciones serán por videoconferencia.

Tercero: Por el mismo motivo, se avala el cambio de fechas para la entrega de avances de investigación de los estudiantes de la MIE, para el día 8 de junio, fecha en que deberán enviar los trabajos a sus lectores y a la coordinación de la MIE. Las entrevistas posteriores podrán programarse con los lectores y directores de tesis del 24 al 30 de junio. Todas las entrevistas serán por videoconferencia.

Asuntos Generales: **3.1** Toda vez que la estudiante del DIE, Mtra. Fabiola Itzel Cabrera García, ha solicitado cursar el próximo semestre el Seminario de Educación Ambiental para la Sustentabilidad y que el Dr. Gunther Dietz informa que la línea de investigación Educación Intercultural / Estudios Interculturales no tiene inconveniente en que la estudiante se incorpore a la línea de investigación Educación Ambiental para la Sustentabilidad, se aprueba el cambio de línea de esta estudiante, por lo que la Dra. Pilar Ortiz Lovillo, coordinadora del DIE, hará las gestiones correspondientes para tal fin. **3.2** La Dra. Pilar Ortiz Lovillo informa de los avances de la convocatoria para ingresar al DIE, las fechas de presentaciones de protocolos ante el comité de selección no se han modificado, pero todas se realizarán por videoconferencia.

No habiendo mas asuntos que tratar se da por terminada la sesión el día 29 de marzo a las 11:30 hrs. Firman los participantes

Nombre	Firma
Dra. Gloria Elena Cruz Sánchez Directora	
Dr. Gunther Dietz Secretario Habilitado	
Dra. Ana Lucia Maldonado González Representante Investigadora	
Dra. Lilia Irlanda Villegas Salas Representante Investigadora	

Dr. Edgar Javier González Gaudiano Representante Investigador	
Dra. Laura Selene Mateos Cortés Consejera universitaria investigadora,	
Dra. María del Pilar Ortiz Lovillo Coordinadora del DIE	
Mtra. Sandra Luz Mesa Ortiz Coordinadora de la MIE	
Lic. Brenda Ceballos Flores Representante alumna MIE	
Mtra. María del Carmen Martínez Silva Representante alumna del DIE	